

5. Durante la Evaluación Teórica y Práctica el postulante deberá:

1. Presentarse el día y hora convocado a la evaluación teórica y práctica en el Centro ECU 911 seleccionado para la evaluación, portando:

- Cedula de identidad ORIGINAL (no se aceptarán copias, ni otro documento).
- Bolígrafo color azul.

**No se permite el acceso a personas no autorizadas al lugar de la examinación durante la misma.*

**Durante las evaluaciones no se permite el uso de teléfonos celulares, cualquier otro equipo de comunicación u otros objetos no autorizados ejemplo: calculadoras, tablet, entre otros.*

**Si se detectara cualquier indicación de actividades fraudulentas durante el proceso, se retirará la evaluación al postulante.*

2. Firmar el Registro de Asistencia, Código de Ética y Conducta para el examinado, para salvaguardar la confidencialidad y conducta, en el desarrollo de la evaluación.

3. Llenar la Encuesta de Satisfacción del examinado al finalizar la evaluación.

4. Al término de la evaluación se le notificará si es “**competente**” o “**no competente**” en el esquema del perfil o unidades de competencia aplicadas.

** El ciudadano podrá solicitar una re-examinación de su evaluación. La fecha para la re-examinación será informada por el SIS ECU 911.*

*Si el candidato resultó “**No Competente**” en la re-examinación, se da por terminado el proceso.*